



Resolución de Decanato **849 / 2025 - EXA -UNSa**
EXPL 530-2025 EXA-UNSA. ROMERO ROLANDO JAVIER. Pago Factura C
0002-00005291
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
02/10/2025

VISTO el EXP Electrónico N° 530 / 2025 – EXA – UNSa., la Nota 207 / 2025 - EXAsecextbie -UNSa, la Providencia Auto 786 / 2025 - EXAdec y Factura C N° 00002-00005291, correspondiente a la firma ROMERO ROLANDO JAVIER, CUIT 20-23744150-9, por la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON 00/100 (\$157.186,00), por la adquisición de los artículos necesarios para la construcción de baños de mujeres del Departamento de Física de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto realizado por el Mag. José A. González fue necesario para adquirir los artículos destinados a ser utilizado en la fijación de las paredes de los cubículos internos en la construcción de los dos (2) nuevos baños de mujeres ubicados en el Departamento de Física de esta Unidad Académica.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria de Obras, Plan de Inversión Fac. Cs. Exactas – Res C. S. N° 174/2023.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar la Factura C N° 00002-00005291, correspondiente a la firma ROMERO ROLANDO JAVIER, CUIT 20-23744150-9, con domicilio en Avda. Armada Argentina N° 436 de esta ciudad, por la suma total de PESOS CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON 00/100 (\$157.186,00), por la adquisición de los artículos necesarios para la construcción de baños de mujeres del Departamento de Física de esta Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato 849 / 2025 - EXA -UNSa
EXPL 530-2025 EXA-UNSA. ROMERO ROLANDO JAVIER. Pago Factura C
0002-00005291
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
02/10/2025

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

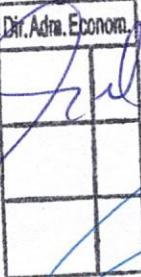
R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.5.9.0000.1.21.3.4....24.000,00

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.7.9.0000.1.21.3.4....27.186,00

R.0012.022.014.001.12.02.00.00.14.00.2.9.3.0000.1.21.3.4....106.000,00

TOTAL 157.186,00

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Cr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE GS. EXACTAS - UNSa